

## COLECCIÓN DE AYUDAS, IMPAGOS Y DESPIDOS

La Nueva España

### Venturo XXI

La empresa cartográfica que se creó en las instalaciones del antiguo pozo Venturo, en San Martín del Rey Aurelio, recibió para su constitución **1,6 millones** de fondos mineros, aunque finalmente sólo cobró **1,2** por no llegar al compromiso de empleo previsto inicialmente. La firma cuenta con una participación de capital público del 49 por ciento: un 21% de Sadim, otro 21% de la SRP y el 7 por ciento restante, Sodeco. Esta participación en el capital de la compañía suponía un desembolso total de **1,24 millones de euros** de dinero público. A estas ayudas hay que añadir, además, un crédito «blando» otorgado por Sodeco y unas ayudas a la formación de trabajadores que superaron los 150.000 euros.

La empresa sólo pudo mantener su actividad entre 2005 y 2010 y acumuló unas deudas de **5 millones**. Primero sufrió reducciones de capital, posteriormente se produjo un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal, después impagos a la plantilla y, finalmente, el concurso de acreedores, que se encuentra en su última fase, la de liquidación. Acreedores de Venturo XXI interpusieron demandas que obligaron al administrador concursal y a la fiscalía a emitir un informe sobre los motivos de la quiebra. El administrador afirma que el concurso es «fortuito» y que no hay indicios de delito en la gestión. El fiscal concluye que el concurso es «culpable». La quiebra de la empresa dejó a 73 trabajadores en la calle.

### Diasa

La farmacéutica instalada en Turón (Mieres) llegó a tener en plantilla a unos 90 trabajadores. Todos ellos ya están desvinculados de la firma, inmersa en una última fase del concurso de acreedores. La compañía recibió **3,47 millones de euros** de fondos mineros y contó con la participación de Sadim en su capital.

El conflicto de Diasa Pharma comenzó en enero de 2009. Entonces los empleados no recibieron su nómina, una situación que el accionista mayoritario, Manuel Adenso Iglesias Ollé, calificó como «un problema puntual». Los problemas acabaron desembocando en un concurso de acreedores. Se ha conocido que los administradores concursales han solicitado al juez la inhabilitación de dos años para administrar bienes ajenos a Sadim por permitir prácticas irregulares en la sociedad farmacéutica. Según el informe, la empresa hinchó el precio de las máquinas que compraba, engordó el valor de sus existencias y de su maquinaria y contrató innecesariamente a parte de la plantilla sólo con el fin de recibir subvenciones.

### Alas Aluminium

Se trata del caso más reciente y del mayor en cifras: **16,3 millones** de fondos mineros recibidos y 270 trabajadores cuyo empleo está en el alero. Desde el año 2005 la empresa, constituida en Ciaño (Langreo), ha acumulado **59,5 millones de euros** de deuda.

En sus inicios, la empresa, dedicada principalmente a la fabricación de perfiles de aluminio, tenía como objetivo ser una de las principales firmas del sector en el país. Para lograrlo realizó dos ampliaciones de sus instalaciones -con ayudas de fondos mineros-, que ocupan 30.000 metros cuadrados, en la antigua escombrera del pozo María Luisa. En 2007, el objetivo era llegar a 400 trabajadores. Las previsiones se desplomaron con la llegada de la crisis a los sectores de la construcción y del automóvil, que apaciguaban las pérdidas causadas principalmente, según los trabajadores, por vender a un precio por debajo de coste el material a las empresas de los seis socios privados de la compañía. A principios de este año Alas entró en concurso de acreedores. En caso de no encontrar un inversor privado que asuma la planta, todos los trabajadores serán despedidos el próximo 7 de junio.

### Autotex

Fabricante de fundas textiles de airbags para la industria del automóvil, duró cinco años en Asturias. Inauguró su fábrica en el Parque Tecnológico de Llanera el 3 de octubre de 2001 y la clausuró el 30 de noviembre de 2006. El Principado alegó que las ayudas estaban condicionadas al mantenimiento de la actividad industrial hasta al menos el 30 de noviembre de 2007 para reclamar luego su devolución.

La compañía atribuyó su decisión de retirarse de Asturias a la pérdida de mercado por la creciente competencia asiática, con menores costes, y a la decisión de Milliken, multinacional a la que pertenecía la planta, de renunciar a este negocio. Autotex había recibido 6,6 millones de euros de fondos públicos (aportados por la Unión Europea, Gobierno de España y el Principado) y cerró la planta asturiana exactamente el mismo día en que cumplía los cinco años de actividad a los que se había comprometido y que exige la normativa europea para que una empresa pueda ser merecedora de ayudas públicas.

El cierre de Autotex supuso el **despido de 205 trabajadores** con edades comprendidas entre 45 y 50 años. La ayuda la recibió Autotex en dos pagos: uno, el 21 de junio de 2001, por importe de **629.656,34 euros**, que correspondía a una inversión de **7.870.704,27 euros**, y otro, el 4 de diciembre de 2002, de **345.242,34 euros**, correspondiente a una inversión de **3.836.026 euros**. El Principado, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Industria, cada uno por su lado, recurrieron judicialmente contra la empresa. El fallo ha obligado a la compañía a la devolución del dinero.